



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Los trabajos en formato póster tienen instancia de exposición?

Los trabajos en formato póster digital estarán visibles en galerías de imágenes en pantallas durante el Congreso y no cuentan con una instancia de exposición.

Para más información: https://arquisur.org/wp-content/uploads/2025/05/Bases_Congreso_ARQUISUR_2025.pdf

¿Cómo accedo a la plantilla del póster?

Estará disponible en <https://www.fadu.unl.edu.ar/arquisur2025/>

¿Qué sucede si no puedo asistir de manera presencial al Congreso y presenté un trabajo en formato ponencia?

En caso de no poder asistir al Congreso para exponer su ponencia, podrá presentar su trabajo en modalidad póster, dado que la misma no incluye la instancia presencial. En dicho caso es necesario completar nuevamente el formulario de inscripción, indicando la modalidad de póster.

¿Si presento Ponencia, puedo no asistir?

En el caso de no asistir ninguno de los autores / coautores para exponer la ponencia (y no presentar Poster), el trabajo no se publicará en el Libro Arquisur 2025.

¿Cómo es el proceso de inscripción para los autores/coautores?

El primer registro se hace completando el siguiente formulario, hasta los primeros días de septiembre de 2025: <https://forms.gle/6gHxnDAhnQzCwh6S8>.

La inscripción se realiza por el trabajo presentado, ya sea en formato ponencia o póster, en la que se podrá optar por los datos de facturación.

Cada autor/coautor, deberá completar el formulario (y abonar) por cada uno de los trabajos presentados.

El trabajo enviado deberá contar con al menos un expositor/autor que realice el registro y el pago de la ponencia/póster.

Además, aquellos autores / coautores que no se inscriban y no abonen el arancel, no recibirán certificación.

Si tengo varios trabajos presentados ¿Cómo me inscribo y pago el arancel?

En caso de que el autor presente más de una ponencia o póster, deberá completar el formulario de inscripción por cada uno de los trabajos presentados y abonar el arancel también por cada trabajo según el rol autor/coautor, etc.



¿Cómo realizo el pago?

Una vez registrada su inscripción/inscripciones en el formulario de inscripción, recibirá dentro de los 10 días siguientes, un correo electrónico con el link de pago donde figurará la/las tarifas correspondientes a sus presentaciones.

¿Cuándo debo enviar la ponencia completa?

La fecha límite del envío del trabajo completo es el 29 de septiembre de 2025. Junto con el envío del trabajo se deberá cancelar el pago de al menos un expositor/autor por trabajo.

¿Cuánto debo abonar para participar del Congreso Arquisur?

Costos hasta el 29/9 para Expositores, Co autores y Asistentes	COSTOS
Tarifa 1- Expositor/ Autor ARQUISUR	U\$D 40,00
Tarifa 2- Expositor/ Autor GENERAL (no ARQUISUR)	U\$D 50,00
Tarifa 3- Expositor/ Autor Docente FADU UNL	U\$D 30,00
Tarifa 4- Expositor/ Autor Estudiante FADU UNL	U\$D 15,00
Tarifa 5- Co autor/ asistente ARQUISUR	U\$D 20,00
Tarifa 6- Co autor/ asistente GENERAL (no ARQUISUR)	U\$D 30,00
Tarifa 7- Co autor/ asistente Docente FADU UNL	USD 15,00
Tarifa 8- Co autor Estudiante FADU UNL	U\$D 10,00
Costos desde el 30/9 para Co autores y Asistentes	
Tarifa 9- Co autor/ asistente ARQUISUR	U\$D 30,00
Tarifa 10- Co autor/ asistente GENERAL (no ARQUISUR)	U\$D 40,00
Tarifa 11- Co autor/ asistente Docente FADU UNL	U\$D 25,00
Tarifa 12- Co autor Estudiante FADU UNL	U\$D 15,00

¿En qué moneda se paga?

Cada uno paga con la moneda de su país el equivalente a lo estipulado en dólar, según las tarifas establecidas.



¿Los estudiantes tienen que pagar o no pagar?

La única actividad con costo es el Congreso, y pagarán aquellos estudiantes expositores / autores / co-autores de ponencias y pósters, con tarifa reducida.

Las charlas magistrales y conversatorios, las muestras y exposiciones, el Taller de Ideas y la Práctica de Extensión en Territorio, son abiertas y no tienen costo. Las dos últimas requieren inscripción previa y tienen cupo de participación.

¿Cómo rindo la Factura de Inscripción al Congreso si soy docente/estudiante de FADU UNL?

Ya que la factura es emitida por UNL, la misma se factura a nombre del/la expositor/a. Formando parte de un Proyecto de Investigación UNL, el/la expositor/a (ya sea docente o estudiante) podrá rendir el gasto mediante los mecanismos establecidos: ya sea por reintegro de fondos o por rendición por Jano luego de haber solicitado un desembolso de fondos.

¿Debo inscribirme para participar de las charlas magistrales?

No. Las charlas son públicas y abiertas.

¿Debo inscribirme para participar en general del Evento?

No, solamente a aquellas actividades que requieren inscripción previa.

¿Dónde encuentro la programación de actividades?

Podrán consulta la programación completa del Evento en <https://www.fadu.unl.edu.ar/arquisur2025/>

¿Dónde alojarse en la ciudad de Santa Fe?

<https://www.fadu.unl.edu.ar/arquisur2025/>

Consultas:

Generales: congresoarquisur2025@gmail.com

Contingentes estudiantes: estudiantiles@fadu.unl.edu.ar